



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4316502	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA. RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2019-20	X	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

## INDICE

<a href="#">INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</a> .....	3
<a href="#">ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</a> .....	5
<a href="#">1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</a> .....	5
<a href="#">2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</a> .....	7
<a href="#">3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</a> .....	8
<a href="#">4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</a> .....	10
<a href="#">5. INDICADORES DE RESULTADO</a> .....	11
<a href="#">6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</a> .....	18
<a href="#">7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</a> .....	19
<a href="#">8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</a> .....	19
<a href="#">9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</a> .....	23

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** [www.ucm.es/documentacionfotografica](http://www.ucm.es/documentacionfotografica)

### DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

- Denominación del Título: Master en Documentación Fotográfica. Recuperación, Tratamiento y Difusión
- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales
- Curso académico en el que se implantó: 2019-2020
- Tipo de enseñanza: Presencial
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 50
- Número total de ECTS del Título: 60
- Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo:  
<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/estructura>
- Normativa de permanencia: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/estructura>
- Idiomas en los que se imparte: Español

### COMPETENCIAS

- Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, disponible en: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/objetivos>
- Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso. Información disponible en los siguientes enlaces de la web del título: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/presentacion> y <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/objetivos>

### ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso:  
<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/orientacion-de-estudiantes>
- Criterios de Admisión: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/Admision> y <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/preinscripcion-criterios-de-seleccion>
- Plazos de preinscripción: Se incluye esta información en la sección de la web Acceso y Admisión:  
<https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres>
- Período y requisitos para formalizar la matrícula: Se incluye esta información en la sección de la web Acceso y Admisión: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/Admision>
- Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso:  
<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/preinscripcion-criterios-de-seleccion>
- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos: Disponible en la web, en la sección Matrícula>Transferencia y reconocimiento de créditos:  
<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/reconocimiento-de-creditos>
- Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados:  
<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/orientacion-de-estudiantes>

### PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

- Cuadro general de la estructura del plan de estudios:  
<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/asignaturas>
- Calendario de implantación del título: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/estructura>
- Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/asignaturas>
- Breve descripción de los módulos o materias (secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias: Información disponible en la sección Plan de estudios>Asignaturas: [https://www.ucm.es/documentacionfotografica/asignaturas;1761-2021-03-15-MDF\\_Descripcion\\_Modulos\\_Materias.pdf](https://www.ucm.es/documentacionfotografica/asignaturas;1761-2021-03-15-MDF_Descripcion_Modulos_Materias.pdf) (ucm.es)
- Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres): No procede

### GUÍAS DOCENTES

- Guías docentes elementos clave: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/asignaturas>
- Calendario curso académico: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/horarios-y-calendario>
- Horarios del curso académico: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/horarios-y-calendario>
- Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes: Disponible en la web del título, sección Matrícula> Información y Admisión: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/oferta-de-plazas>
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...): Información disponible en la web del título: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/practicas-externas>
- Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela: Información disponible en la web del título: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/orientacion-de-estudiantes>

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- Comisiones y composición: Información disponible en las secciones de Calidad (<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/estructura-sgic>) y Coordinación: (<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/coordinacion>)
- Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC: Disponible en: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/estructura-sgic>
- Información sobre el sistema de quejas y sugerencias: Disponible en la web del título, sección Calidad: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/buzon-de-quejas-y-sugerencias>
- Inserción laboral: Información disponible en <https://documentacion.ucm.es/empleo-e-insercion-laboral>
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes: Esta información se incluye en la sección Calidad>Indicadores y encuestas: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/indicadores-y-encuestas->
- Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT, seguimiento y renovación de la acreditación: Información disponible en Calidad>Memorias e informes: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/documentos-e-informes>

#### PERSONAL ACADÉMICO

- Estructura y características del profesorado adscrito al título: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/equipo-docente>
- CV abreviado del profesorado que imparte el título: Se accede al CV desde la sección Presentación>Equipo docente: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/equipo-docente>. (El nombre de cada profesor enlaza a su CV).

#### RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...): Información disponible en la sección Presentación>Recursos materiales: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/recursos-materiales>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria verificada son de aplicación en los títulos de la Facultad desde el curso 2008-2009. El SGIC cuenta con un órgano responsable que aplica mecanismos efectivos para garantizar el seguimiento del título en base al análisis de la información, y sus resultados son utilizados en la toma de decisiones para su gestión eficaz y mejora. El SGIC genera información clave que es utilizada por los responsables del título para la gestión, el seguimiento y mejora continua.

La responsabilidad de garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad recae en la Comisión de Calidad, encargada del seguimiento y evaluación del programa formativo de los títulos; realizar propuestas de revisión y mejora que garanticen la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos, así como establecer la política de calidad de la Facultad de acuerdo con las directrices y política de calidad de la UCM.

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del *Máster en Documentación Fotográfica. Recuperación, Tratamiento y Difusión* recae en el Decano, o en la persona en quien delegue, que ocupa la presidencia de la Comisión de Calidad. La estructura y composición de la Comisión responsable del SGIC consta de una presidencia, que recae en el Decano, o en la persona en quien delegue, una vicepresidencia, un secretario y vocales, y en ella están representados todos los colectivos de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Documentación. La organización y funciones del SGIC, la composición de la Comisión de Calidad y el Reglamento de la misma están disponibles en el siguiente enlace: (<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/estructura-sgic>).

En Junta de Facultad del 30 de mayo de 2022, se aprobó la renovación de los componentes de las comisiones estatutarias y comisiones específicas. La Comisión de Calidad además ha renovado el reglamento y su composición, aprobados en Comisión de Calidad el 17 de junio 2022 y en Junta de Facultad el 19 de octubre de 2022. Sobre la estructura y composición de esta Comisión responsable del SGIC, se considera que el número de miembros actual es adecuado, representa a todos los colectivos de la comunidad universitaria de la Facultad y permite la interacción y el intercambio de información entre las titulaciones. La composición de la Comisión de Calidad del periodo evaluado es la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
José Luis	Gonzalo Sánchez-Molero	Decano
Yolanda	Clemente San Román	Secretaria
Antonia	Salvador Benítez	Vicedecana de Calidad y Estudios
María	Olivera Zaldua	Vicedecana de Estudiantes
Juan Miguel	Sánchez Vigil	Coord. Master Documentación Fotográfica
Ana Belén	Sánchez Prieto	Coord. Master Gestión de la Doc. Bibliotecas y Archivos
Fermín	De los Reyes	Coord. Master Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico
José María	De Francisco Olmos	Coordinador de Grado
Antonio	Carpallo Bautista	Coordinador de Doctorado
María Antonia	Ovalle Perandones	Directora Dpto. Biblioteconomía y Documentación
Fátima	Martín Escudero	Sección Dptal. Hª de América y Medieval
Mª Teresa	Fernández Bajón	Profesora Titular
Cintya	Piris Garcete	Profesora Ayudante
Pablo	Parra Valero	Profesor Ayudante Doctor
Iuliana	Botezán Albu	Profesora Contratada Doctor

Alejandro	Pardo Elvira	Representante de estudiantes
Benito	Alcón López	Representante de estudiantes
Nerea	Jiménez Pelayo	Representante de estudiantes
Gloria	Conde Ballesteros	Gerencia
Pedro	Carrillo Rubio	Dirección Biblioteca
Paloma	Hidalgo Goyanes	Agente externo (RTVE)

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias, como mínimo, una vez cada tres meses. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión. El orden del día se fijará por el Presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad. No podrá ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo, ningún asunto no incluido en el orden del día, salvo que se hallen presentes todos los miembros de la Comisión de Calidad y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de los miembros. En el orden del día podrá especificarse qué asuntos podrán ser aprobados, si no existe oposición, sin necesidad de deliberación.

#### Adopción de acuerdos

Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos (la mitad más uno). La votación se realiza por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requiere su aprobación por mayoría absoluta. Excepcionalmente, los acuerdos pueden adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.

Realizada una propuesta por el Presidente, se considera aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que les son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente. Los acuerdos y decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad se comunican a los interesados para realizar los cambios o mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Junta de Centro para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

Para la toma de decisiones la Comisión de Calidad se apoya en la información recabada de la Secretaría de Alumnos de la Facultad, de la dirección del centro, de las comisiones y coordinadores de titulación y del resto de procedimientos de recogida de información del Sistema Garantía Interna de la Calidad de la titulación referidos a los siguientes aspectos: Programa formativo; acceso e ingreso de estudiantes; coordinación del profesorado de la titulación; orientación a los estudiantes; salidas profesionales e inserción laboral; recursos e infraestructura de la titulación; estructura del profesorado y personal de apoyo de la titulación, así como datos e indicadores sobre matrícula, resultados, egresados, encuestas de satisfacción, y evaluación docente disponibles a través del Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI) y la plataforma Qlik Sense de la UCM.

La web del Máster dispone de una sección específica dedicada a Calidad, donde puede consultarse la estructura, composición y reglamento de la Comisión de Calidad, así como los datos recogidos por el SGIC para la toma de decisiones: encuestas de satisfacción de todos los colectivos implicados en el título (Estudiantes, PDI, PAS, Egresados), Memorias e Informes de Seguimiento (UCM), Informes de Acreditación (Agencia Externa), Inscripción en el RUCT (<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/estructura-sgic>). En esta sección se incluye además el buzón de Quejas y Sugerencias a disposición de todos los colectivos implicados en el título (<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/buzon-de-quejas-y-sugerencias>).

El funcionamiento de la Comisión de Calidad ha sido efectivo en el periodo evaluado atendiendo a las funciones que le son propias para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación apoyando los procesos de verificación y renovación de la acreditación de los títulos, así como el cumplimiento de las recomendaciones y planes de mejora sugeridos tanto por la Oficina de la Calidad de la UCM como por las agencias evaluadoras.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/09/2022	Aprobación, si procede, de la reanudación del sistema de firmas para el seguimiento docente.  Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Ordinario del Grado en Información y Documentación de la Fundación Madri+d	Se reanuda el Sistema de hojas de firmas en las aulas para el Seguimiento Docente, que forma parte del Sistema de Garantía Interno de la Calidad y que fue aprobado en su momento por la Comisión de Calidad. Este sistema quedó suspendido por la situación derivada del COVID. Se enviará un correo a los profesores y coordinadores de las titulaciones para informar de su activación.  El coordinador de Grado, informa que, en el último Informe de la Fundación (2017) los criterios valorados con una C (Organización y desarrollo, Información y Transparencia, Resultados de Aprendizaje e Indicadores de rendimiento y satisfacción) quedan en su mayor parte solventados con la Modificación del plan de estudios del año 2019, tal y como se expone en el Informe de Seguimiento, lo que favorece la mejora de las valoraciones. Se enviará para su aprobación en Junta.
7/11/2022	Aprobación de las Memorias de Seguimiento de los títulos de Grado, Máster y Doctorado del curso 2021-2022.	Se aprueban las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad correspondientes al curso 2021-2022: Grado en Información y Documentación; Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos; Máster en Documentación Fotográfica; Máster en Libro Antiguo y Patrimonio Bibliográfico y Doctorado en Documentación. Se enviarán para su aprobación en Junta de Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. El SGIC está implementado en el Máster y cuenta con mecanismos de coordinación regulares que favorecen la comunicación entre todos los colectivos implicados en el título.	
F2. Compromiso de la Comisión con el Sistema de Garantía Interna de la Calidad y los mecanismos contemplados en el mismo para realizar el seguimiento y evaluación para garantizar el correcto funcionamiento de las titulaciones.	

## **2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO**

La Coordinación del *Máster en Documentación Fotográfica* la desempeña un docente de la titulación designado por el Decano y aprobado por la Junta de Facultad. El nombramiento del Coordinador y la composición de la Comisión Académica del Máster en Documentación Fotográfica se aprobó el 25-09-2019 y fue renovada el 30-05-2022 en Junta de Facultad. La información sobre la Coordinación y la Comisión Académica está disponible en: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/coordinacion>.

La Comisión Académica se reúne, como mínimo, una vez cada tres meses. El contenido de las reuniones se recoge en Actas trasladando los acuerdos a la Comisión de Calidad. El Coordinador está auxiliado en sus funciones por la Comisión Académica del Máster, la Comisión de Planificación Docente y Convalidaciones y la Comisión de Calidad.

La Coordinación realiza un seguimiento continuo del desarrollo del Máster manteniendo contacto permanente con los profesores y alumnos. Así mismo, la Comisión Académica del título evalúa el progreso y analiza los resultados del título. Para tales efectos, los miembros de la Comisión Académica están en contacto con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas.

Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical del título funcionan con efectividad, garantizando la comunicación y el flujo de información entre las diferentes comisiones (Académica, Planificación, Calidad) y colectivos implicados. Las actas de las reuniones de la Comisión Académica dejan constancia de la interacción entre dichas comisiones (Ver Tabla).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/09/2022	Informe del Coordinador: -Datos matrícula -Conferencia inaugural del Máster -Tribunales de TFM septiembre 2021	El coordinador del Máster informa sobre el número de alumnos matriculados, que hasta la fecha son 20, quedando pendientes las solicitudes de septiembre. Informa además sobre las actividades de presentación del Máster (día 13 a las 16 h.) y de la conferencia inaugural. Se aprueba la composición de dos tribunales de TFM. La fecha de defensa de los trabajos será el día 22 de dicho mes a las 9h (ambos tribunales on-line).
16/02/2023	Informe del Coordinador: -Preinscripciones -Acuerdo Plazas ofertadas -Informe de Seguimiento 2021-2022	El coordinador informa sobre la preinscripción de alumnos matriculados en el Máster, que hasta la fecha son 5, con el plazo todavía abierto hasta finales de febrero. También explica que la Comisión de Planificación de la Facultad ha aprobado que el número máximo de alumnos a admitir en el Máster sea de 25 en lugar de los 50 establecidos por el Vicerrectorado hasta la fecha. Informa además que se ha recibido el informe de seguimiento del Curso 2021-2022 elaborado por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense, con resultados muy positivos puesto que se cumplen prácticamente todos los ítems, excepto tres recomendaciones en las que se indica que cumple parcialmente. Estas recomendaciones, si procede, se tendrán en cuenta para futuras evaluaciones.
2/06/2023	Informe del Coordinador -Datos de matrícula -Tribunales de TFM junio 2023	Informa el coordinador de las preinscripciones del segundo periodo. En la primera convocatoria se han matriculado 7 estudiantes. Se conforman los Tribunales para la presentación y defensa de los TFM el 15 de junio de 9 a 13h. en la Sala de Conferencias y en el Aula B-106.
26/06/2023	Informe del Coordinador -Tribunales de TFM julio 2023	Informa el coordinador de los TFM presentados a evaluación en la convocatoria extraordinaria de julio. Se conforman los Tribunales para la presentación y defensa de los TFM el 6 de julio de 9,30 a 13h. en la Sala de Conferencias y Sala del Decanato

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F3. La estructura y organización de la titulación está claramente definida, es consistente y operativa.	
F4. Buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical del título, que favorecen los flujos de información y comunicación entre las comisiones responsables de las titulaciones, garantizando el correcto funcionamiento del SGIC.	

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El equipo docente del *Máster en Documentación Fotográfica* se caracteriza por su interdisciplinariedad, en algunos casos con doble formación (técnica y documental) que se completa con otros perfiles de carácter científico, empresarial y de gestión. El profesorado pertenece a las Facultades de Ciencias de la Documentación, Ciencias de la Información, Bellas Artes y Filología de la Universidad Complutense, variedad que viene justificada por la especialidad y campos de aplicación del título. De este modo se garantiza la impartición de contenidos de alta cualificación en las materias del Plan de estudios.

El equipo docente del *Máster en Documentación Fotográfica* de la Facultad de Ciencias de la Documentación está formado por 10 profesores, pertenecientes a los departamentos de Biblioteconomía y Documentación

(8), Dibujo (1) y Literaturas Hispánicas y Bibliografía (1). En el profesorado del título hay un claro predominio del personal de carácter permanente, que alcanza 89% frente al 11% de no permanente, con la siguiente estructura: 2 Catedráticos, 3 Titulares, 2 Contratado Doctor, 2 Ayudante Doctor y 1 Asociado. La información sobre la estructura y perfil del equipo docente del título se encuentra disponible en la web del Máster (<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/equipo-docente>).

Categoría profesional	Número	Departamentos
Titulares de Universidad	3	Biblioteconomía y Documentación (2) Diseño e Imagen (1)
Catedráticos de Universidad	2	Biblioteconomía y Documentación
Contratados doctores	2	Biblioteconomía y Documentación
Ayudantes doctores	2	Biblioteconomía y Documentación (1) Literaturas Hispánicas y Bibliografía (1)
Asociados	1	Biblioteconomía y Documentación

Del total del profesorado, el 90% tiene más de 15 años de experiencia docente en el ámbito de la documentación fotográfica y su aplicación en diversos sectores. Todos los profesores son doctores y cuentan con una amplia actividad investigadora en las materias del Máster, con un total de 18 sexenios. Así mismo, todos los profesores están integrados en grupos de investigación UCM y desarrollan líneas de investigación coincidentes con las materias del Máster. Cuentan además con una experiencia profesional notable y contrastada en el ámbito del derecho, los medios de comunicación social, la edición gráfica y la fotografía profesional (científica, creativa, informativa y documental). El Máster también cuenta con un profesor Asociado, doctor y director del archivo fotográfico un medio de reconocido prestigio como el diario *Abc* que fortalece el perfil profesional del Máster. La dedicación académica es adecuada a las características del título lo que favorece la relación estudiante-profesor y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje sin incidencias.

Además, desde el curso 2021-2022 se realizan actividades de formación del profesorado implicado en la titulación a cargo de profesionales y especialistas, para actualizar y completar los perfiles docentes. Para la formación complementaria de los alumnos, cada curso académico, se organizan y celebran actividades, visitas a exposiciones y talleres formativos impartidos por profesionales de prestigio. Las actividades realizadas pueden consultarse en la web del título: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/Actividades>.

El Vicerrectorado de Calidad evalúa cada curso la actividad docente de los profesores a través del programa Docentia-UCM. En dicho programa el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Desde la implantación del título en el curso 2019-2020 la tasa participación del profesorado del Máster en Documentación Fotográfica ha sido del 100%, dato que se ha mantenido en 2020-2021 y 2021-2022, obteniendo evaluaciones Excelente y Muy positiva, resultados a los que hay que sumar el reconocimiento de Excelencia Docentia UCM (dos trienios con evaluación Excelente) de tres profesores del título. Esto pone de manifiesto la implicación y el compromiso del equipo docente del Máster por la mejora de la calidad de su docencia.

En el curso 2022-2023 los profesores evaluados han obtenido los resultados siguientes: Excelentes 4 (44,4%); Muy positiva 3 (33,3%); Positiva 2 (22,2%). El impulso dado a estos programas desde el Vicerrectorado de Calidad, así como el valor de este reconocimiento para los procesos de promoción, son aspectos que revierten positivamente en la calidad del centro, de sus títulos y de sus profesores. Los resultados del Programa Docentia están disponibles en: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/indicadores-y-encuestas->.

El profesorado del Máster está involucrado en varios grupos de investigación en activo y en proyectos financiados relativos a las materias que se imparten en él. Cabe destacar que, en buena medida, el personal académico adscrito al título vincula sus líneas de investigación y proyectos de innovación docente con las materias que imparte lo que influye de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. En el curso 2021-2022 siete profesores del Máster participaron en el Proyecto Innova-Docencia *DocStories: @foto\_historias* (Nº 157), sobre Instagram y la recuperación del álbum fotográfico familiar, su digitalización, documentación y difusión en dicha red social, y cuyo IP es profesor del Master. Este proyecto ha tenido continuidad en el curso 2022-2023 con la participación del citado equipo docente, al que hay que sumar otros dos proyectos de Innovación Docente dirigidos por profesores del Máster: *Gestión de color para artistas y científicos II* (Nº128) sobre tratamiento técnico del color en las imágenes con fines creativos o científicos, y *I love this book* (Nº 378), cuya idea central es el libro como objeto de creación, edición y publicación. En suma, en el curso 2022-2023, el 90% del profesorado del Máster ha participado en 3 Proyectos de Innovación Docente dirigidos por profesores del título.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	44%	100%	100%	88,7%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	55,6% PAE 44,44% Docentia UCM	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5. Profesorado altamente cualificado y especialista en las materias de la titulación.	
F6. Compromiso con la mejora de la calidad docente y reconocimiento a la Excelencia Docente UCM de parte de su profesorado.	
F7. Alto compromiso del profesorado en la dirección y participación en Proyectos de Innovación Docente	
F8. Programa de actividades, exposiciones y talleres para la formación complementaria de los alumnos impartidos por profesionales de prestigio,	
F9. Programa de cursos y actividades para la formación continua del profesorado impartidas por profesionales y especialistas.	

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El SGIC contempla el Sistema de Quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación, cuyo funcionamiento está claramente definido y regulado. La Comisión de Calidad tiene asumidas las funciones de la Comisión de Quejas y Reclamaciones de la Facultad, siendo la responsable de informar, tramitar y aplicar el procedimiento establecido para tales efectos y que contempla el siguiente proceso: Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad inicia la oportuna investigación dando conocimiento a todas las personas afectadas por su contenido. En la fase de investigación del procedimiento se realizan las actuaciones pertinentes para el estudio de la documentación necesaria, así como entrevistas personales con las partes afectadas. Una vez concluidas las actuaciones, se notifica su resolución a los interesados con las sugerencias o recomendaciones convenientes para la subsanación de las deficiencias observadas, quedando resueltas dentro del plazo establecido (3 meses

desde la admisión de la reclamación). La web del título facilita información sobre el procedimiento de presentación de quejas y sugerencias y un formulario online o en formato Word para descarga (<https://www.ucm.es/documentacionfotografica/buzon-de-quejas-y-sugerencias>).

La Comisión de Calidad efectúa el registro de todas las reclamaciones efectuadas enviando el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispone de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tiene carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos. Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad derivadas de las reclamaciones y sugerencias no tienen la consideración de actos administrativos, no son objeto de recurso ni jurídicamente vinculantes. Tampoco modifican por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

El análisis de las encuestas de satisfacción y el tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorpora al sistema de Información de la titulación, que mantiene el flujo de comunicación con la Comisión de Calidad, que analiza e incluye dicha información en sus informes y propone la revisión o las medidas correctoras para subsanar las quejas y sugerencias efectuadas que conducen a una mejora de la calidad de la titulación.

El sistema de Quejas y Sugerencias adoptado y el procedimiento para la tramitación está claramente definido, es efectivo y permite la formulación y registro de quejas y sugerencias procedentes de todos los colectivos implicados (Estudiantes, PDI y PAS), para cada uno de los títulos impartidos en la Facultad (Grado, Másteres y Doctorado) estando fácilmente accesible en la web de cada titulación.

Según los datos de las encuestas de satisfacción, los alumnos conocen en un elevado porcentaje (50-70%) el procedimiento y los canales disponibles para la formulación de quejas y sugerencias, aunque no lo han utilizado. Conviene señalar que desde la implantación del Máster hasta el actual curso objeto de evaluación, no se han recibido ni tramitado quejas relacionadas con el funcionamiento de la titulación a través del Sistema establecido a estos efectos. Esto puede justificarse por el seguimiento constante y la comunicación fluida que mantiene la Coordinación con los alumnos y profesores, lo que favorece la atención a las sugerencias o adopción medidas correctoras de forma directa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F10. Procedimiento para envío y tramitación de Quejas y Sugerencias claramente definido y disponible en la web del título y de la Secretaría de Estudiantes.	
F11. Los alumnos conocen en un elevado porcentaje (50-70%) el procedimiento y canales disponibles para la formulación de quejas y sugerencias	
F12. En el periodo de implantación del título no se han recibido ni tramitado quejas relacionadas con el funcionamiento de la titulación ni su profesorado.	

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

En cuanto al tamaño de grupo y número de plazas ofertadas, tras el primer año de implantación con una oferta de 50 plazas, en el curso 2022-2023 la Comisión de Planificación de la Facultad aprobó que el número máximo de alumnos a admitir en el Máster sea de 25. Este acuerdo se ha aplicado tras la experiencia en el desarrollo de la titulación y las evidencias e indicadores recogidos por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

El ajuste en el número de plazas ofertadas permite una mejor distribución de los recursos e infraestructuras y un mejor desarrollo de las actividades formativas, garantizando la adquisición de las competencias previstas en el título, así como el adecuado seguimiento de los alumnos por parte del profesorado. Si se contempla el

histórico, en el curso 2022-2023 las tasas de demanda y cobertura del título han continuado en línea ascendente que se traduce en una tasa de demanda de un 202% y un 60% de tasa de cobertura. Está prevista una modificación de carácter menor en la Memoria Verificada para fijar en 30/25 el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por el título, para que los datos se ajusten a lo aprobado en la Memoria verificada.

### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	30	30	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	13	14	16	18
ICM-3 Porcentaje de cobertura	26,00 %	43,33%	53,33%	60%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	87,39 %	95,74%	98,78%	98,35%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100 %	97,90%	96,94%	99,42%
ICM-8 Tasa de graduación	50 %	100%	100%	88,89%
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	96,00 %	123,33%	226,67%	202%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	87,39 %	95,74%	98,78%	98,35%

En el curso 2022-2023 las asignaturas se han impartido sin incidencias y todos los alumnos matriculados se presentaron a la evaluación final. Los resultados de las asignaturas han sido muy positivos: 24 AP (13,4%), 105 NT (58,6%), 49 SB (27,3%) y 1 MH (0,5%), que se traducen en una nota media de 8.07.

En cuanto a las Prácticas Externas, todos los alumnos matriculados (18) las han cursado en instituciones de referencia en materia de gestión de fondos y colecciones fotográficas con evaluaciones favorables en todos los casos. En cuanto a los Trabajos Fin de Máster, en el curso 2022-2023 se han defendido 17 de los 20 TFM matriculados, dos de ellos de 2ª matrícula. Los dos TFM restantes tienen prevista la defensa en la convocatoria extraordinaria de febrero. Los buenos resultados se traducen en una elevada tasa de rendimiento del título, que alcanza un 98,35% y una tasa de éxito del 100%.

### ICMRA-2: Tabla Resultados de Asignaturas

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CATALOGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDOS FOTOGRÁFICOS	OB	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	2	14	2	0
CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS	OB	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	0	15	3	0
DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA FOTOGRAFÍA. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	OB	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	3	11	3	1
FOTOGRAFÍA APLICADA. PRENSA, EDICIÓN Y PUBLICIDAD.	OB	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	0	12	6	0
FOTOGRAFÍA. METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL. CASOS PRÁCTICOS.	OB	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	1	7	10	0
GESTIÓN, DIFUSIÓN Y RENTABILIDAD DE FONDOS Y COLECCIONES FOTOGRÁFICAS	OB	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	0	15	3	0
INSTITUCIONES, COLECCIONES Y FONDOS FOTOGRÁFICOS. TIPOLOGÍA Y CONTENIDO.	OB	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	5	9	4	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	1	5	12	0
PROCEDIMIENTOS Y SOPORTES FOTOGRÁFICOS. TIPOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	18	18	0	100%	100%	0%	100%	0	0	5	12	1	0
TRABAJO FIN DE MASTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	20	18	2	85%	100%	15%	88,89%	3	0	7	5	5	0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F13. Consolidación del título e incremento en la tasa de demanda que refuerza el interés y la especialización de los estudios.	
F14. Desarrollo sin incidencias de la actividad docente, practicas externas y defensa de TFM, cumpliendo con los objetivos y plazos previstos en el programa formativo, que refuerza las tasas de rendimiento y éxito del título.	

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Las encuestas de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Con carácter general el análisis del histórico de las encuestas de satisfacción desde la implantación título ponen de manifiesto una baja participación de los colectivos implicados en el Máster (Estudiantes, Profesorado, Personal de Administración y Servicios y Egresados) que no se ha recuperado a pesar de las acciones emprendidas para incentivar e incrementar la tasa de respuesta. En este sentido, sin cuestionar la utilidad de las encuestas de satisfacción como herramientas de gestión y mejora, el análisis de los datos de cada uno de los colectivos, especialmente cuando los índices de participación son bajos, difícilmente pueden ser extrapolables al conjunto, lo que reduce la efectividad de las encuestas de satisfacción como herramienta para la toma de decisiones y acciones de mejora.

En el caso de los Estudiantes, en 2019-2020 la tasa de participación fue del 30,8% (4) y una satisfacción global de 8.8; en 2020-2021 la participación alcanzó el 57% (8) con una satisfacción con la titulación de 6.8. En 2021-2022 no supera el 9,1% (2), con una satisfacción global de 8. A pesar de fomentar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción y envío de correos de recordatorio, los datos de participación del curso 2022-2023 solo alcanzan 27,3% (6) con una satisfacción global de 3.8. Los aspectos más valorados por los estudiantes sobre el Desarrollo Académico están relacionados con el número de alumnos por aula (8), integración teoría/ práctica (5.7) y nivel de dificultad apropiado (5.2). Por debajo de cinco puntos se encuentran los ítems relacionados con la calidad/precio (4.7), calificaciones en tiempo adecuado (4), claridad de objetivos (4), la adecuación del plan de estudios (3.7) y la orientación internacional (2.2). La valoración de las Asignaturas, tareas y materiales ofrecen unas puntuaciones bajas en todos los ítems, que no superan los cinco puntos: objetivos propuestos y alcanzados (4.8), contenidos organizados y no solapados (4), materiales ofrecidos actuales y novedosos (3.8), componente práctico adecuado (3.7), contenido innovador (3.2) y trabajo no presencial útil (3). Estos resultados sobre las asignaturas contrastan con los obtenidos a través de otras evidencias, como las encuestas del programa Docentia (Apartado 3) y los Informes de Prácticas de los alumnos (Apartado 5.5), donde los resultados son significativamente positivos. En cuanto a la formación recibida y matriculación, se valoran con un 5.2 tanto las competencias de la titulación como el proceso de matriculación, con un 4.8 la utilidad tutorías presenciales, y el acceso al mundo de la investigación con un 4.3. La satisfacción con los recursos y medios es de 5.6 así como las actividades complementarias.

En el caso del PDI, la tasa de participación en 2019-2020 fue de un 89% (8 de 9 profesores) y una satisfacción con la titulación de 8.2. En 2020-2021 la tasa de participación descendió a un 66,6 % (6 de 9), y un grado de satisfacción de 9.8. En 2021-2022 la tasa de participación desciende a un 33,3% (3 de 9) con una valoración global de 9.7. En 2022-2023 la participación ha sido especialmente baja, descendiendo a un 20% (2/10), con una satisfacción global de 10. Los Aspectos de la titulación mejor valorados son la coordinación, las calificaciones en tiempo adecuado, el cumplimiento del programa, la formación académica la importancia en la sociedad, la claridad de objetivos y las Prácticas externas, con un 10. Le siguen, valorados con un 9.5, la integración de la teoría/práctica, la adecuación del plan de estudios y la relación calidad/precio. El nivel de dificultad y la orientación internacional se valoran con un 9. La satisfacción con la actividad docente es de 9.5.

En cuanto a los Recursos empleados por los profesores, las aulas de docencia teórica y los recursos administrativos obtienen la valoración máxima (10), seguidos del Campus Virtual (9.5), las aulas de docencia práctica (9) y los fondos de la Biblioteca (8.5). Sobre la satisfacción con los alumnos, se valora con un 9.5 la adquisición de competencias del plan de estudios, el compromiso del alumnado, su implicación y la satisfacción con los resultados. El aprovechamiento de las clases, la implicación con la evaluación continua y nivel de trabajo se valora con un 9, y con un 7 el aprovechamiento de las tutorías. Muy satisfactoria es la valoración de la Gestión de la titulación, que alcanza los valores máximos en la atención prestada por el personal de Administración y Servicios, los procedimientos administrativos comunes y los procedimientos administrativos de la titulación (10), le siguen la información ofrecida y la organización de los horarios (9.5 en los dos casos) y el apoyo técnico y logístico (8.5).

El histórico de participación del personal de Administración y Servicios en las encuestas de satisfacción también revela tasas muy bajas, con un 32,1% en 2019-2020 y una satisfacción de 7.5. Esta tasa desciende en 2020-2021 hasta un 10,7% con una satisfacción de 7.3, valores que se mantienen en 2021-2022. En el curso 2022-2023 la participación ha sido de un 29,2% (7/24) con una satisfacción de 7.6. En cuanto a la Gestión y organización destacan el conocimiento de funciones y responsabilidades (8.9), organización del trabajo (8), adecuación de conocimiento y habilidades (7.6), la adecuación de las tareas al puesto de trabajo (6.6), la relación formación/tareas (6.3). Los valores más bajos corresponden al tamaño de la plantilla y la posibilidad de sustituciones (5.7) así como la definición de funciones y responsabilidades (5.3). Los Recursos materiales y tecnológicos son valorados con un 7, seguidos de los espacios de trabajo (5.4) y la seguridad en las instalaciones (5.1). Los valores más bajos corresponden al Plan de formación (3.9) y a los Servicios de Riesgos Laborales (3.6). La Información de la titulación y la relación con los compañeros se valora con un 8.6 y un 8.4 respectivamente. Le sigue la comunicación con otras unidades (8.2), con la Gerencia (8), y con los Servicios Centrales y los profesores, con 7.5 en ambos casos. A la comunicación con los responsables académicos le otorgan un 6.7 y la relación con el alumnado un 6. El reconocimiento de su trabajo lo puntúan con un 6.9 y sentirse parte del equipo de trabajo con un 6.3. La satisfacción global alcanza un 7.3.

Así mismo y, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones, es preciso conocer la opinión de los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, considerados un elemento importante para la mejora continua de los títulos por su aportación como personal externo a la Universidad. Con este fin se realiza anualmente una encuesta de satisfacción para conocer su percepción general y su satisfacción con la labor desempeñada en la Comisión de Calidad a la que pertenece. En la Facultad de Ciencias de la Documentación, el Agente Externo de la Comisión de Calidad pertenece a RTVE como empresa empleadora y colaboradora de Prácticas de las titulaciones, cuya satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad ha sido valorada con un 8. El aspecto más destacado ha sido la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones) con un 9; el desarrollo y evolución de los títulos en los que ha participado como agente externo (8); y su participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (7), valores que se han mantenido constantes desde el año de implantación del título (2019) hasta 2022.

PASP

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.8	6.8	8	3.8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.2	9.8	9.7	10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.5	7.3	7.3	7.6

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F15. Altos valores de satisfacción del profesorado con el título y las materias impartidas.	D2. Baja participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción del título.
F16. Buenas infraestructuras y espacios de trabajo, que facilitan la tarea del profesorado y del aprendizaje.	

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

El Vicerrectorado de Calidad es la unidad responsable de elaborar y enviar las encuestas a los egresados para conocer su satisfacción con la formación recibida y recabar datos sobre su inserción laboral. La baja tasa de respuesta y la escasa información recabada por este sistema ha venido siendo una observación y recomendación de mejora del título en los Informes de Seguimiento de la UCM.

Para mejorar este indicador, desde la Coordinación del Master, y en respuesta a las recomendaciones de los Informes de Seguimiento, se ha llevado a cabo un seguimiento interno con el fin de mejorar los datos sobre los egresados y los datos de inserción laboral de la titulación. Desde su implantación en el curso 2019-2020 hasta el curso 2022-2023 objeto de seguimiento, la cifra de alumnos egresados ha sido de 59 sobre un total de 62 alumnos. Con una tasa de respuesta de un 72,8% (43) los datos generales que se han recabado sobre la inserción laboral alcanzan un 65% (28), de los que un 60,7% (17) corresponden a ocupaciones y perfiles profesionales directamente relacionados con la especialidad de la titulación (Documentación Fotográfica). Otro grupo de egresados, que representan un 18,5% (8), se encuentran en Programas de Doctorado (5) con investigaciones específicas sobre la materia; han continuado su especialización en un segundo Máster (2) o han optado por la preparación de oposiciones (1); y un 16,2% (7) se encuentran en situación de desempleo.

En el curso 2022-2023 la tasa de participación de los egresados en las encuestas ha sido de un 21% (4/19) con una satisfacción con la formación recibida de un 8.8. En cuanto a la Titulación, valoran especialmente las calificaciones en tiempo adecuado, la integración teoría/práctica y el número de alumnos por aula, con un 10 en los tres casos, seguido de la claridad de objetivos (9.5), el plan de estudios y el nivel de dificultad (8.3), la orientación internacional (7) y la relación calidad/precio (4.3). De las Asignaturas valoran en primer lugar los materiales ofrecidos (10) seguido de cerca por los objetivos, la organización, las prácticas y el trabajo no presencial, con un 9 en todos los casos, y la innovación (8). Es igualmente positiva la satisfacción con las instalaciones de docencia (9) y con las actividades complementarias (8.8). En cuanto a las competencias adquiridas destacan el trabajo en equipo (10) y el aprendizaje (9.5), a las que siguen la expresión y comunicación, organización, puntualidad, con un 9 en todos los casos. Así mismo, valoran de forma muy positiva las competencias relacionadas con la capacidad de resolución de problemas, críticas, manejar dificultades y asumir responsabilidades (8.8), la adaptación a nuevas situaciones, capacidad de análisis, liderazgo (8.5) y otras competencias desarrolladas en la titulación (6.5). Los valores más bajos corresponden a la comunicación bilingüe (4.7). La satisfacción global con la formación recibida en de 8.8.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Sin datos	7	9	8.8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F17. Sistema de seguimiento interno de los egresados y recogida de datos sobre inserción laboral.	

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

La Facultad de Ciencias de la Documentación dispone de una Oficina Erasmus para la gestión de la movilidad de los estudiantes donde se coordinan, tanto las solicitudes de becas Erasmus, como las becas de movilidad SICUE y Séneca. La coordinación y seguimiento de los programas de Movilidad los realiza la Coordinadora Erasmus. Para el seguimiento y evaluación de los estudiantes que participan en los programas de movilidad, se recoge información mediante informes individuales de los alumnos y responsables de dichos programas, que es analizada y valorada por la Comisión de Calidad.

El proceso se inicia a comienzo de curso, con la celebración de reuniones informativas con los alumnos, en las que se les explica el proceso a seguir, tipos de becas, requisitos y plazos. De forma previa a la movilidad, se mantiene una entrevista con cada uno de los alumnos admitidos en dicho programa, para la correcta comprensión de su actividad en el país de destino. Durante la estancia, el alumno y el coordinador mantienen una comunicación fluida a través del correo electrónico para un seguimiento periódico de la movilidad. Al finalizar la estancia de movilidad el estudiante informa al Coordinador Erasmus de los resultados académicos obtenidos e incidencias ocurridas en su estancia. Al finalizar el proceso el Coordinador Erasmus informa a la Oficina de Relaciones Internacionales (Oficina de Erasmus) del Rectorado sobre el número de alumnos salientes, destinos, créditos cursados y superados, y las posibles incidencias, si las hubiere. El seguimiento y evaluación realizada permite la mejora continua mediante propuestas por parte de la Comisión de Calidad.

Desde la implantación del Máster hasta el curso evaluado 2022-2023, los alumnos matriculados en el título no han participado en estos programas de movilidad, hecho que se puede explicar teniendo en cuenta, por un lado, que parte del alumnado compatibiliza estudios y trabajo, y por otro, que la duración del Máster es de un solo año, en el que deben cursar, además, las Prácticas externas y el TFM. En algunos casos, la experiencia de movilidad se ha realizado una vez finalizados los estudios del Master, en el marco de una investigación doctoral o especialización, pero al margen de los programas Erasmus, datos que se han conocido por el seguimiento interno que se ha realizado de los egresados del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Las prácticas externas se desarrollan tanto en instituciones públicas como privadas siempre vinculadas a las materias del Máster en Documentación Fotográfica que permiten garantizar la adquisición, desarrollo y aplicación práctica de las competencias fijadas en el proyecto formativo.

Las prácticas externas están tuteladas por un tutor académico (profesor del Master) y un tutor externo vinculado a la institución en la que se desarrollan las prácticas que, al término del periodo de prácticas, realiza un informe de evaluación (cualitativo y cuantitativo) del seguimiento, desarrollo de las prácticas y grado de desempeño del alumno en las actividades y tareas realizadas. De igual modo, el alumno realiza un informe de evaluación (cualitativo y cuantitativo) de las actividades realizadas durante el periodo de prácticas, los conocimientos adquiridos y el grado de adecuación con respecto al programa y competencias del Máster.

La gestión y seguimiento de las prácticas académicas curriculares la realiza el Coordinador de Prácticas del Máster a través de la aplicación GIPE, (Gestión Integral de Prácticas Externas) a la que pueden acceder tanto

los estudiantes como centros de prácticas, así como los tutores académicos (UCM) y tutores externos. Toda la información sobre las prácticas externas del Máster, oferta de Centros, procedimiento de solicitud, criterios de adjudicación y sistema de evaluación está disponible en la web del título: <https://www.ucm.es/documentacionfotografica/practicas-externas>.

En el curso 2022-2023 las prácticas externas de los 18 alumnos matriculados se han desarrollado sin incidencias, en un total de nueve instituciones: Biblioteca Nacional de España (1), Fundación Ramón Menéndez Pidal (2), Archivo General de la UCM (2), Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (2); Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (3), Archivo diario ABC (3), Museo Cerralbo (2); Real Academia Española (1), Biblioteca Regional de la Comunidad de Madrid (2), todas en modalidad presencial. La valoración de los tutores externos ha sido favorable en todos los casos, con una nota media de 9, según los informes de prácticas elaborados por los Centros.

En el curso 2022-2023 la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción solo ha alcanzado un 27,3% (6). Si atendemos a estos resultados, la satisfacción con las Prácticas externas y su valoración formativa es de 5.7 y 5.3 respectivamente, seguido de la atención del tutor/colaborador (5). La valoración más baja corresponde a la gestión del Centro (4.7) y la utilidad percibida para la empleabilidad (4.3). Como se indicaba anteriormente, el análisis de los datos recogidos, especialmente cuando los índices de participación son bajos, difícilmente pueden ser extrapolables a todo el grupo y reflejar la experiencia de un modo más o menos ajustado. Esta circunstancia reduce considerablemente la validez de las encuestas como herramienta para la toma de decisiones y acciones de mejora. En consecuencia, junto a los resultados de las encuestas, se contemplan además otras evidencias como son los Informes de Prácticas realizados por los 18 alumnos que las han cursado en 2022-2023, donde la valoración de las prácticas es de 8.75 de nota media. Para el título, estas evidencias (Informes de Prácticas de Alumnos y Tutores externos) junto con el seguimiento realizado por el tutor de la UCM, proporcionan referencias más claras y ajustadas a la experiencia del alumno que las propias encuestas, que por bajos resultados pueden ofrecer una valoración algo sesgada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F18. El título dispone de una importante oferta de prácticas en instituciones de referencia en materia de tratamiento, conservación y gestión de colecciones y fondos fotográficos, que garantiza la formación en competencias de los alumnos.	
F19. Alto compromiso implicación de las instituciones y centros de prácticas en el desarrollo de las prácticas.	
F20. Cumplimiento con el desarrollo del programa de prácticas en el calendario previsto, con alta satisfacción de los estudiantes y los centros de prácticas.	

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Se han atendido las recomendaciones señaladas en el Informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, detallando en la Memoria los proyectos de innovación docente de los profesores del título, así como los resultados de la encuesta de satisfacción del agente externo de la comisión de calidad. El título cumple con todos los demás indicadores considerados en el Informe de Seguimiento de la UCM.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se han realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria, referidos al seguimiento de los egresados y recogida de datos de inserción laboral.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F21. Se han atendido todas las recomendaciones del Informe de Seguimiento de la UCM para la mejora del título.	
F22. Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento	

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

La calidad de las infraestructuras, la adecuada dotación de recursos y la alta especialización y cualificación del equipo docente, son las principales fortalezas del título, que unido a la consistencia del Plan de estudios garantizan el adecuado desarrollo del Máster y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. La relación de fortalezas del Máster en Documentación Fotográfica. Recuperación, tratamiento y difusión es la siguiente:

F1. Compromiso de la Comisión con el Sistema de Garantía Interna de la Calidad y los mecanismos contemplados en el mismo para realizar el seguimiento docente y garantizar el correcto funcionamiento de las titulaciones.

F2. Buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de las titulaciones, favoreciendo los flujos de información y comunicación entre las comisiones de titulaciones, la comisión de calidad y la Junta, para garantizar el correcto funcionamiento del SGIC.

F3. La estructura y organización de la titulación está claramente definida, es consistente y operativa.

F4. El Máster en Documentación Fotográfica cuenta con mecanismos de coordinación regulares (articulación horizontal y vertical) que han funcionado correctamente para los colectivos implicados -profesores y alumnos-

garantizando la coherencia de contenidos y la metodología docente para favorecer la adquisición de competencias del alumnado.

F5. Profesorado altamente cualificado y especialista en las materias de la titulación.

F6. Compromiso con la mejora de la calidad docente y reconocimiento a la Excelencia Docente UCM de parte de su profesorado.

F7. Alto compromiso y participación del Profesorado en Proyectos de Innovación Docente

F8. Programa de actividades, visitas a exposiciones y talleres formativos impartidos por profesionales de prestigio, para la formación complementaria de los alumnos.

F9. Programa de cursos y actividades impartidas por profesionales y especialistas, para la formación del profesorado

F10. Procedimiento para envío y tramitación de Quejas y Sugerencias claramente definido y disponible en la web del título y de la Secretaría de Estudiantes.

F11. Los alumnos conocen en un elevado porcentaje (50-70%) el procedimiento y canales disponibles para la formulación de quejas y sugerencias

F12. En el periodo de implantación del título no se han recibido ni tramitado quejas relacionadas con el funcionamiento de la titulación ni su profesorado.

F13. Consolidación del título e incremento en la tasa de demanda que refuerza el interés y la especialización de los estudios.

F14. Desarrollo sin incidencias de la actividad docente, practicas externas y defensa de TFM, cumpliendo con los objetivos y plazos previstos en el programa formativo, que refuerza las tasas de rendimiento y éxito del título.

F15. Altos valores de satisfacción del profesorado con el título y las materias impartidas.

F16. Buenas infraestructuras y espacios de trabajo, que facilitan la tarea del profesorado y del aprendizaje, mantenido y renovado cada año.

F17. Sistema de seguimiento interno de los egresados y recogida de datos sobre inserción laboral.

F18. El título dispone de una importante oferta de prácticas en instituciones de referencia en materia de tratamiento, conservación y gestión de colecciones y fondos fotográficos, que garantiza la formación en competencias de los alumnos.

F19. Alto compromiso implicación de las instituciones y centros de prácticas en el desarrollo de las prácticas.

F20. Cumplimiento con el desarrollo del programa de prácticas en el calendario previsto, con alta satisfacción de los estudiantes y los centros de prácticas.

F21. Se han atendido todas las recomendaciones del Informe de Seguimiento de la UCM para la mejora del título.

F22. Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>F1. Compromiso de la Comisión con el Sistema de Garantía Interna de la Calidad y los mecanismos contemplados en el mismo para realizar el seguimiento docente y garantizar el correcto funcionamiento de las titulaciones.</p> <p>F2. Buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical de las titulaciones, favoreciendo los flujos de información y comunicación entre las comisiones de titulaciones, la comisión de calidad y la Junta, para garantizar el correcto funcionamiento del SGIC.</p>	<p>Ver apartado 1.1</p> <p>Ver apartado 1.3</p>	<p>Mantenimiento y actualización de las infraestructuras, Plan docente, normas de aplicación y actuaciones específicas atendiendo a las titulaciones ofertadas en la Facultad para garantizar la calidad y el adecuado desarrollo del programa formativo.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>F3. La estructura y organización de la titulación está claramente definida, es consistente y operativa.</p> <p>F4. El Máster en Documentación Fotográfica cuenta con mecanismos de coordinación regulares (articulación horizontal y vertical) que han funcionado correctamente para los colectivos implicados -profesores y alumnos- garantizando la coherencia de contenidos y la metodología docente para favorecer la adquisición de competencias del alumnado.</p>	<p>Ver apartado 2</p>	<p>Mantener y reforzar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal de la titulación como garantía de buena gestión y funcionamiento de todos los colectivos implicados.</p>
Personal académico	<p>F5. Profesorado altamente cualificado y especialista en las materias de la titulación.</p> <p>F6. Compromiso con la mejora de la calidad docente y reconocimiento a la Excelencia Docentia UCM de parte de su profesorado.</p> <p>F7. Alto compromiso y participación del Profesorado en Proyectos de Innovación Docente</p> <p>F8. Programa de actividades, visitas a exposiciones y talleres formativos impartidos por profesionales de prestigio, para la formación complementaria de los alumnos.</p> <p>F9. Programa de cursos y actividades impartidas por profesionales y especialistas, para la formación del profesorado</p>	<p>Ver apartado 3</p>	<p>Motivación para la formación continua y mejora de la calidad docente, participando en cursos de formación, proyectos de innovación y programas de evaluación docente (Docentia UM).</p> <p>Continuar y ampliar actividades y talleres formativos especializados en documentación fotográfica.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>F10. Procedimiento para envío y tramitación de Quejas y Sugerencias claramente definido y disponible en la web del título y de la Secretaría de Estudiantes.</p>	<p>Ver apartado 4</p>	<p>Publicidad y transparencia de los mecanismos de mejora de la titulación</p>

	<p>F11. Los alumnos conocen en un elevado porcentaje (50-70%) el procedimiento y canales disponibles para la formulación de quejas y sugerencias</p> <p>F12. En el periodo de implantación del título no se han recibido ni tramitado quejas relacionadas con el funcionamiento de la titulación ni su profesorado.</p>		
Indicadores de resultados	<p>F13. Consolidación del título e incremento en la tasa de demanda que refuerza el interés y la especialización de los estudios.</p> <p>F14. Desarrollo sin incidencias de la actividad docente, practicas externas y defensa de TFM, cumpliendo con los objetivos y plazos previstos en el programa formativo, que refuerza las tasas de rendimiento y éxito del título.</p>	Ver apartado 5.1	<p>Mantener el nivel de calidad del programa formativo y los objetivos docentes, así como el logro de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>Mantenimiento y revisión de las instalaciones e infraestructura técnica adecuada a las necesidades del título.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>F15. Altos valores de satisfacción del profesorado con el título y las materias impartidas.</p> <p>F16. Buenas infraestructuras y espacios de trabajo, que facilitan la tarea del profesorado y del aprendizaje, mantenido y renovado cada año.</p>	Ver apartado 5.2	Reforzar el interés del Máster para los alumnos y la implicación y colaboración de todo el profesorado.
Inserción laboral	F17. Sistema de seguimiento interno de los egresados y recogida de datos sobre inserción laboral.	Ver apartado 5.3	Consolidación y mejora del sistema de seguimiento interno de los egresados e inserción laboral del título.
Programas de movilidad			
Prácticas externas	<p>F18. El título dispone de una importante oferta de prácticas en instituciones de referencia en materia de tratamiento, conservación y gestión de colecciones y fondos fotográficos, que garantiza la formación en competencias de los alumnos.</p> <p>F19. Alto compromiso implicación de las instituciones y centros de prácticas en el desarrollo de las prácticas.</p> <p>F20. Cumplimiento con el desarrollo del programa de prácticas en el calendario previsto, con alta satisfacción de los estudiantes y los centros de prácticas.</p>	Ver apartado 5.5	Mantener y fomentar la colaboración con instituciones gestoras de colecciones y fondos fotográficos para ampliar la oferta de centros de prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>F21. Se han atendido todas las recomendaciones del Informe de Seguimiento de la UCM para la mejora del título.</p> <p>F22. Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento</p>	<p>Ver apartado 6.3</p> <p>Ver apartado 6.4</p>	

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

En estos cuatro años de implantación del Máster las principales dificultades han tenido origen en factores externos, y de forma específica, relacionados con el periodo de pandemia. Dificultades que, por otro lado, se han solventado de forma favorable con las adaptaciones oportunas en el contexto docente y académico. Esta circunstancia tuvo reflejo en los indicadores y tasas de graduación de los alumnos en el primer curso, más bajos de lo previsto, y que se han recuperado en los cursos 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 con unos datos más que aceptables.

Los aspectos de mejora identificados en la titulación están relacionados con los siguientes aspectos:

- La baja tasa de matrícula, cuyo histórico refleja un aumento progresivo, es previsible que continúe en línea ascendente en los próximos cursos, tal y como apunta la tasa de demanda de la titulación. Se trata además de un título de alta especialización y único Máster universitario oficial sobre la materia, factor que refuerza su competitividad. No obstante, se advierte que, pese a que el volumen de alumnos preinscritos y admitidos se ha incrementado considerablemente en los dos últimos cursos, el pago de la matrícula no acaba haciéndose efectiva en los plazos establecidos, por lo que la tasa de cobertura no experimenta el crecimiento deseado.
- Bajas tasas de participación en las encuestas de satisfacción del título enviadas por la Oficina para la Calidad UCM a todos los colectivos implicados (Estudiantes, PDI, PAS) a pesar de establecer correos-recordatorio desde la Coordinación, especialmente dirigidos a Estudiantes y PDI.
- Baja tasa de participación de los Egresados en las encuestas de satisfacción e inserción laboral enviadas por la Oficina para la Calidad UCM.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Desde la Facultad de Ciencias de la Documentación se continuará con las estrategias de información y publicidad del título en foros, ferias y jornadas de estudiantes y redes sociales para mejorar los datos de matriculación. Se continuará fomentando la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados con la programación de correos recordatorio con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Así mismo, se continuará reforzando y ampliando el registro de los alumnos egresados de las cuatro promociones del título, con el fin de obtener una muestra significativa de los datos de inserción laboral. Las propuestas de acciones y medidas a desarrollar en cada caso se concretan a continuación:

#### D1. Datos de matrícula reducidos

- Acciones de mejora: Difusión y publicidad  
Ajustar el proceso de admisión
- Responsable: Decanato/Coordinación del Máster
- Fecha de realización: Curso académico 2023-2024

#### D2. Baja tasa de participación de Estudiantes, PDI y PAS en la encuesta de satisfacción del título

- Acción de mejora: Recordatorio de participación
- Responsable: Coordinación del Máster/Vicedecanato de Calidad
- Fecha de realización: Curso académico 2023-2024

#### D3. Baja tasa de participación de los Egresados en las encuestas de satisfacción e inserción laboral

- Acción de mejora: Reforzar el sistema de seguimiento interno de los Egresados
- Responsable: Coordinación del Máster
- Fecha de realización: Curso académico 2023-2024

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	D1. Datos de matrícula bajos	Desajustes entre el número de alumnos admitidos y los datos de matrícula efectiva.	Ampliar el cupo de admitidos para equilibrar las bajas o anulaciones de matrícula.  Publicidad y promoción del título (web y canales de difusión de la Facultad)		Coordinación Máster	Curso académico 2023-2024	EN PROCESO
Satisfacción de los diferentes colectivos	D2. Baja participación de los Estudiantes, PDI y PAS en la encuesta de satisfacción con el título		Acciones de recordatorio de participación en las encuestas, dirigidas especialmente a los Estudiantes y PDI.	Apartado 5.2	Coordinación Master / Vicedecanato Calidad y Estudios	Curso académico 2023-2024	EN PROCESO
Inserción laboral	D3. Seguimiento de los egresados y datos de inserción laboral	Corto recorrido de la titulación	Reforzar el sistema de seguimiento interno de los egresados y recogida de datos de inserción laboral	Apartado 5.3	Coordinación Master	Curso académico 2023-2024	EN PROCESO
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							